

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 790-1961, de 8 de mayo, por el que se nombra para el mando de la División Acorazada al General de División don Angel Ramirez de Cartagena y Marcaida.

Vengo en disponer que el General de División don Angel Ramirez de Cartagena y Marcaida pase a ejercer el mando de la División Acorazada, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de mayo de 1961 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro a don Santiago Fernández Blanco.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 9 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro, con sueldo de 32.880 pesetas anuales y destino en ese Centro directivo, a don Santiago Fernández Blanco, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en esa Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

ORDEN de 23 de mayo de 1961 por la que se resuelve concurso de traslado entre Inspectores Técnicos de Timbre, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril de 1961 para cubrir una vacante existente en la provincia de Vizcaya.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril último para cubrir una vacante de Inspector Técnico de Timbre existente en la provincia de Vizcaya, dentro del plazo legal y por conducto reglamentario, se han presentado las siguientes peticiones:

Don José Luis González Fernández, don Manrique Rodríguez Rodríguez, don José López Berenguer, don Rafael Martínez Monche, don José Ramón Benavides Gómez, don Ramón Linares Martín Rosales, don José Luis de Juan y Peñalosa, don Francisco Fernández Flores, don José Antonio Hergueta García y don Ricardo Goytre Boza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de septiembre de 1955.

Este Ministerio ha acordado nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 27.000 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Vizcaya, a don José Luis González Fernández, que lo es con la misma categoría y sueldo en la de Pontevedra y en comisión en Vizcaya.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de mayo de 1961.—P. D. A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Inspección General de la Dirección General de Sanidad por la que se declara jubilado reglamentariamente, por edad, a don Antonio Ripoll Cutillas, Médico Puericultor de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

En armonía con lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1934.

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado a don Antonio Ripoll Cutillas, Médico Puericultor de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, con el haber anual de 10.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, y destino en los Servicios de Higiene Infantil de Jumilla, por cumplir en 7 de mayo en curso la edad reglamentaria para ello y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Inspector general, Jefe de la Sección de Personal, Andrés Díaz de Rada.

Sr. Jefe provincial de Sanidad de Murcia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 791-1961, de 25 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don Germán de Castro y Gómez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don Germán de Castro y Gómez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
JORGE VIGON SUERODIAZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Isidro Criado González.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Isidro Criado González, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Universidad de Valladolid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1961.—E: Subsecretario, J. Malcondado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.